



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Expediente nº 18/20 de autorización de ocupación de terrenos solicitada por Recursos de la Biomasa, S.L.U., en Vía Pecuaria, a su paso por la denominada “Cordel de la Venta de la Verguilla”, término municipal de Soria, en la provincia de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la autorización de ocupación por un plazo de 10 años de 2.178m² de terreno con motivo de la instalación de la red de calor con la empresa Tableros Losán, S.A..

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artº, 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarias, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4º planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes. También estará disponible en la página web mediambiente.jcyl.es: Medio Ambiente > Participación y educación ambiental > Participación ciudadana > Procedimientos de información pública > Información Pública sobre procedimientos relativos a la propiedad forestal y pecuaria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 26 de agosto de 2020.– El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, P.S. El Secretario Técnico, Santiago de la Torre Vadillo. La Delegada Territorial, P.A., El Secretario Territorial, Rafael Medina Esteban.

1618

BOPSO-101-02092020